Al contestar, citar el radicado:
No.: **20207300083503**
Fecha 26-05-2020

MEMORANDO

Bogotá D.C., martes 26 de mayo de 2020

PARA: Francy Yobanna Morales Acosta
Dirección de Fomento

DE: Coordinadora del Grupo Interno de Recursos Humanos

ASUNTO: RESPUESTA CERTIFICACIÓN PLANTA DE PERSONAL NO SUFICIENTE ESDOP 273

En atención a su memorando con el radicado 20202200081173 mediante el cual solicita se certifique si en la planta de la entidad hay personal disponible para "**Prestar los servicios profesionales para apoyar la consecución, análisis e interpretación de información necesaria para la implementación, programación, seguimiento y evaluación del plan de acción de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa; al igual que la estructuración y desarrollo de estrategias que permitan orientar la toma de decisiones de inversión, sostenibilidad y reactivación del sector cultura, recreación y deporte"**; de manera atenta le informo lo siguiente:

Revisadas las obligaciones del ESDOP, contra el manual de funciones del personal de planta, se evidenció que no hay personal suficiente para adelantar las actividades contempladas en el mencionado Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente por:

Alba Nohora Diaz Galan , Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos , Grupo Interno de Recursos Humanos, Fecha firma: 27-05-2020 07:23:49

Judith Guinand , Profesional Universitario (E), Grupo Interno de Recursos Humanos, Fecha firma: 26-05-2020 19:39:42

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO18/8108

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



aec61ada15c2bda026fff4821e42d4256e1975ccbd54c172f539dbe7d9683db2